

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Consolidados Clasificado

Estados de Resultados Integrales Consolidados

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

Informe de los Auditores Independientes

Señor Presidente y Consejeros de Colegio Médico de Chile A.G:

1. Informe sobre los estados financieros

1.1 Hemos efectuado una auditoría al estado consolidado de situación financiera de Colegio Médico de Chile A.G. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y a los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, estado consolidado de cambios en el patrimonio y estado consolidado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2. Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2.1 La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

3. Responsabilidad del auditor

3.1 Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías.

3.2 Por decisión de la administración, no se incluyeron en los presentes estados financieros consolidados, aquellos correspondientes a la Fundación de Asistencia Legal Falmed, ni los de la Fundación de Asistencia Tributaria Fatmed (sociedad disuelta el 31.10.2022), cuyos estados financieros no estaban disponibles al cierre de este informe. Una adecuada lectura y comprensión de los estados financieros consolidados, debe incluir ambas fundaciones.

3.3 Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

3.4 Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye,

también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

3.5 Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

4.1 En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo 5.1) los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Colegio Médico de Chile A.G. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

5. Otros asuntos

5.1 No se incluyeron en los presentes estados financieros consolidados, aquellos correspondientes a la Fundación de Asistencia Legal Falmed, ni los de la Fundación de Asistencia Tributaria Fatmed (sociedad disuelta el 31.10.2022), cuyos estados financieros no estaban disponibles al cierre de este informe. Una adecuada lectura y comprensión de los estados financieros consolidados, debe incluir ambas fundaciones.



Francisco Javier Concha
Consaudit International Auditoria & Control Ltda.
Miembros de IECNET International

Santiago, 25 de marzo de 2024

Balance General Consolidado, Activos	Nota	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Activo Corriente:			
Efectivo y equivalente al efectivo	10	5.351.439	5.289.975
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	11	5.368.818	6.140.864
Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado	12	1.820	1.849
Otros activos financieros corrientes	13	3.546.985	2.770.855
Cuentas por cobrar a médicos (neto)	14	1.861.937	1.794.212
Otras Cuentas por cobrar	15	609.771	663.856
Impuestos y créditos por recuperar	16	143.164	77.653
Otros activos corrientes	17	54.767	89.667
Total Activo Corriente		16.938.701	16.828.931
Propiedades, Planta y Equipos:			
Construcciones e instalaciones	18	15.616.371	14.617.164
Terrenos	18	28.678.506	28.473.405
Obras en construcción	18	7.883.533	6.293.660
Muebles, útiles y equipos	18	1.666.874	1.578.436
Vehículos	18	50.028	66.269
Libros médicos	18	34.559	34.559
Otros activos fijos	18	1.141.018	1.011.237
Depreciación acumulada (menos)	18	(4.301.420)	(3.825.872)
Total Propiedades, Planta y Equipos		50.769.469	48.248.858
Otros Activos:			
Intangibles	19	30.511	11.392
Otros activos no corrientes	20	9.917	9.917
Total Otros Activos		40.428	21.309
Total Activos No Corrientes		50.809.897	48.270.167
Total Activos		67.748.598	65.099.098

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

Balance General Consolidado, Pasivos	Nota	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Pasivo Corriente:			
Pasivos financieros que devengan intereses	21	1.462.292	1.252.266
Otros pasivos financieros corrientes	22	29.488	25.185
Otras cuentas por pagar	23	1.902.620	1.086.990
Beneficios a los empleados, corrientes	24	371.343	322.835
Provisión cuota mortuoria	25	1.801.244	1.197.669
Rescates Cuotas Mortuorias	26	135.423	124.360
Cuentas por pagar a entidades públicas	27	125.597	90.381
Provisión impuesto renta	28	50.692	37.854
Ingresos percibidos por anticipado	29	803.402	758.331
Total Pasivo Corriente		6.682.101	4.895.871
Pasivo No Corriente:			
Obligaciones con bancos no corriente	21	5.745.595	6.473.592
Rescates Cuotas Mortuorias, largo plazo	26	277.783	253.588
Total Pasivo No Corriente		6.023.378	6.727.180
Patrimonio:			
Capital		-	-
Excedentes acumulados		19.080.859	17.789.765
Otras reservas		5.666.516	5.665.002
Reserva valor razonable		29.148.368	28.704.277
Utilidad (pérdida) del ejercicio		1.147.376	1.317.003
Total Patrimonio		55.043.119	53.476.047
Total Pasivos		67.748.598	65.099.098

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

Estado de Resultados Consolidado	Nota	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Operaciones Continuas:			
Ingresos de la actividad gremial	6	17.632.078	16.009.236
Aportes Inter empresa	7	(121.869)	-
Beneficios otorgados por Fondo de Solidaridad Gremial	7	(4.974.031)	(4.593.782)
Gastos de operación	7	(6.999.895)	(5.533.008)
Margen de Explotación		5.536.283	5.882.446
Gastos de administración	7	(4.147.557)	(3.759.056)
Depreciaciones y castigos	7	(1.256.904)	(542.147)
Ingresos fuera de la actividad gremial	9	1.882.388	1.237.536
Egresos fuera de la actividad gremial	9	(101.064)	(69.336)
Resultado de las Actividades de la Operación		1.913.146	2.749.443
Ingresos financieros	8	551.062	533.898
Gastos financieros	8	(702.752)	(675.194)
Diferencia de cambio	8	(511.699)	(1.240.967)
Costo Financiero Neto		(663.389)	(1.382.263)
Impuesto a la renta del ejercicio	9	(102.381)	(50.177)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		1.147.376	1.317.003
Otros Resultados Integrales:			
Reevaluación de propiedades y equipos		-	-
Total Otros Resultados Integrales		-	-
Resultado Integral Total del Año		1.147.376	1.317.003

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

Estado Consolidado de Flujo de Efectivo	Nota	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Flujo originado por actividades de la operación:			
Excedentes del ejercicio		1.147.376	1.317.003
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivos:			
Depreciación del ejercicio	18	515.804	431.483
Amortización de intangibles	19	5.400	5.401
Diferencia de cambio	7	511.699	1.240.967
Otros abonos a resultados que no representan flujo de efectivos			(530.212)
Variación de activos que afectan flujo de efectivos (aumento) disminución:			
Cuentas y documentos por cobrar		212.542	(321.221)
Deudores varios		232.142	(232.323)
Gastos anticipados			
Variación de pasivos que afectan flujo de efectivos (aumento) disminución:			
Cuentas y documentos por pagar		212.512	(727.545)
Provisiones y retenciones		(18.845)	(300.574)
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación		2.818.630	882.979
Flujo originado por actividades de inversión:			
Ventas de activos fijos		-	342.580
Compras de otros activos		(72.125)	(6.664)
Incorporación de activo fijo		(2.935.145)	(2.070.706)
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión		(3.007.270)	(1.734.790)
Flujo originado por actividades de financiamiento:			
Pago de créditos bancarios		(862.826)	(875.825)
Solicitud de créditos Bancarios		340.855	
Aporte de Capital			
Flujo neto (negativo) positivo originado por actividad de financiera		(521.971)	(875.825)
Flujo neto total del período		(710.611)	(1.727.636)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente			-
Variación neta del efectivo y efectivo equivalentes		(710.611)	(1.727.636)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		11.432.688	13.160.324
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		10.722.077	11.432.688

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

Estado Consolidado de Variaciones Patrimoniales	Capital	Excedentes Acumulados	Otras Reservas	Valor Razonable	del Ejercicio	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de Enero de 2022	-	15.235.139	5.289.627	22.705.463	2.550.700	45.780.929
Distribución resultado anterior	-	2.550.700	-	-	(2.550.700)	-
Ajustes retasaciones y otros	-	3.926	375.375	5.998.814	-	6.378.115
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1.317.003	1.317.003
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	-	17.789.765	5.665.002	28.704.277	1.317.003	53.476.047
Distribución resultado anterior	-	1.317.003	-	-	(1.317.003)	-
Ajustes retasaciones y otros	-	(25.909)	1.514	444.091	-	419.696
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1.147.376	1.147.376
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	-	19.080.859	5.666.516	29.148.368	1.147.376	55.043.119

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

CONCEPTOS	ENTIDADES																									Total	
	I Consejo Regional Arica	II Consejo Regional Iquique	III Consejo Regional El Loa	IV Consejo Regional Antofagasta	V Consejo Regional Atacama	VI Consejo Regional La Serena	VII Consejo Regional Valparaiso	VIII Consejo Regional Aconcagua	IX Consejo Regional Santiago	X Consejo Regional Ohiggins	XI Consejo Regional El Maule	XII Consejo Regional Chilán	XIII Consejo Regional Concepción	XIV Consejo Regional Los Angeles	XV Consejo Regional Araucania	XVI Consejo Regional Los Rios	XVII Consejo Regional Osomo	XVIII Consejo Regional Puerto Montt	XIX Consejo Regional Region de Aysén	XX Consejo Regional Magallanes	XXI Consejo Regional Nacional	XXII Fondo de Solidaridad FSG	XXIII Club Medico	XXIV Casino Club SPA	Consolidación		
PASIVOS																											
PASIVO CORRIENTE																											
Pasivos financieros que devengan intereses	-	14.597	4.364	-	-	-	46.544	-	61.867	-	23.803	14.855	-	-	-	-	-	12.608	-	-	1.207.167	-	76.487	-	-	1.462.292	
Otros Pasivos financieros corrientes	954	4.557	-	89	1.084	3.392	(54)	45	451	1.763	159	7	104	859	344	993	1.084	347	-	-	(7.219)	-	20.484	45	-	29.488	
Otros cuentas por pagar	73.959	10.911	1.276	259	-	7.899	263.891	503	67.171	122	-	4.213	5.525	841	8.627	1.069	3.744	4.104	60.308	185	929.384	567.807	109.034	5.098	(223.310)	1.902.620	
Beneficios a los empleados, corriente	1.777	1.031	455	3.804	2.480	5.078	5.011	682	70.247	3.307	3.467	3.962	10.668	1.749	5.017	1.420	1.429	3.472	1.644	1.206	139.977	9.011	88.937	5.512	-	371.343	
Provisión Cuota Mortuoria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.801.244	-	-	-	1.801.244	
Rescaltes Cuotas Mortuorias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	135.423	-	-	-	135.423	
Cuentas por pagar entidades publicas	-	200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	75	-	-	-	-	-	-	-	-	122.043	57	-	3.222	125.597	
Provisión Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.692	-	-	-	50.692	
Ingresos percibidos por adelantado	28.045	21.478	-	781	140	3.140	140	-	-	-	-	2.113	8.128	10	111	-	9.486	4.021	15.164	-	489.941	28.819	191.885	-	-	803.402	
Total Pasivo Circulante	104.735	52.774	6.095	4.933	3.704	19.509	315.532	1.230	199.736	5.192	27.429	25.150	24.500	3.459	14.099	3.482	15.743	24.552	77.116	1.391	2.881.293	2.593.053	486.827	13.877	(223.310)	6.682.101	
PASIVO LARGO PLAZO																											
Obligaciones con Bancos no corriente	-	73.153	1.503	-	-	-	228.047	-	282.805	-	110.416	4.524	-	-	-	-	-	201.020	-	-	4.566.917	-	277.210	-	-	5.745.595	
Cuentas Corrientes Internas	445	80.769	-	-	-	-	631.658	-	-	-	-	-	-	-	-	-	121.230	-	-	-	1.464.556	250.573	712.589	-	(3.261.820)	-	
Rescaltes Cuotas Mortuorias, largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	277.783	-	-	-	277.783	
Total Pasivo a Largo Plazo	445	153.922	1.503	-	-	-	859.705	-	282.805	-	110.416	4.524	-	-	-	-	121.230	201.020	-	-	6.031.473	528.356	989.799	-	(3.261.820)	6.023.378	
PATRIMONIO																											
Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Excedentes Acumulados	155.783	175.911	192.713	211.636	27.281	789.374	291.099	163.120	3.299.928	244.334	224.218	193.690	2.657.200	517.916	664.338	394.177	298.780	515.106	39.429	(11.166)	(1.384.093)	10.292.147	(484.015)	(175.900)	(212.147)	19.080.859	
Utilidad en empresa Relacionada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.313.393	-	-	-	(1.313.393)	-
Otras reservas	31.370	36.811	46	29.044	68.209	(4.129)	7.775	-	32.707	16.760	80.102	414.072	70.755	-	27.805	17.243	387	28.471	5.357	21.476	941.674	2.437.791	1.402.790	31.000	(31.000)	5.666.516	
Reservas a valor razonable	404.703	1.296.340	40.203	1.763.001	170.159	1.044.711	495.139	-	2.148.365	633.758	822.538	263.437	2.470.356	452.593	597.747	327.152	287.745	357.615	124.052	373.887	688.047	(438.352)	14.825.172	-	-	29.148.368	
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(26.739)	(56.019)	16.956	29.450	(24.246)	(11.915)	(137.306)	33.812	(215.140)	(21.893)	(18.115)	(33.561)	391.328	33.834	36.865	(29.936)	(17.762)	(93.897)	(16.167)	(12.037)	809.000	540.136	23.445	(52.717)	-	1.147.376	
Total Patrimonio	565.117	1.453.043	249.918	2.033.131	241.403	1.818.041	656.707	196.932	5.265.860	872.959	1.108.743	837.638	5.589.639	1.004.343	1.326.755	708.636	569.150	807.295	152.671	372.160	2.368.021	12.831.722	15.767.392	(197.617)	(1.556.540)	55.043.119	
TOTAL PASIVOS	670.297	1.659.739	257.516	2.038.064	245.107	1.837.550	1.831.944	198.162	5.748.401	878.151	1.246.588	867.312	5.614.139	1.007.802	1.340.854	712.118	706.123	1.032.867	229.787	373.551	11.280.787	15.953.131	17.244.018	(183.740)	(5.041.670)	67.748.598	

CONCEPTOS	ENTIDADES																										Consolidación	Total
	I Consejo Regional Arica	II Consejo Regional Iquique	III Consejo Regional El Loa	IV Consejo Regional Antofagasta	V Consejo Regional Atacama	VI Consejo Regional La Serena	VII Consejo Regional Valparaiso	VIII Consejo Regional Aconcagua	IX Consejo Regional Santiago	X Consejo Regional Ohiggins	XI Consejo Regional El Maule	XII Consejo Regional Chillán	XIII Consejo Regional Concepción	XIV Consejo Regional Los Angeles	XV Consejo Regional Araucania	XVI Consejo Regional Los Rios	XVII Consejo Regional Osorno	XVIII Consejo Regional Puerto Montt	XIX Consejo Regional Region de Aysén	XX Consejo Regional Magallanes	XXI Consejo Regional Nacional	XXII Fondo de Solidaridad FSG	XXIII Club Medico	XXIV Casino Club SPA				
RESULTADO OPERACIONAL																												
Ingresos de la Actividad Gremial	66.716	124.041	31.718	140.814	51.715	154.464	353.813	54.894	2.175.752	151.378	175.483	102.791	634.791	113.751	285.767	113.270	66.024	163.862	44.244	53.091	5.758.857	5.599.086	1.215.756	-	-	17.632.078		
Aportes Relacionados	31.218	34.950	35.907	25.891	3.845	27.422	23.695	26.032	(116.888)	25.689	27.326	27.518	28.422	34.146	31.561	27.422	27.613	37.194	32.457	29.246	(809.521)	67.859	199.127	-	-	(121.869)		
Beneficios otorgados por Fondo de Solidaridad Gremial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.974.031)	-	-	-	-	(4.974.031)	
Gastos de operación	(58.178)	(73.079)	(43.618)	(111.080)	(77.821)	(107.777)	(370.734)	(50.795)	(1.519.339)	(152.277)	(148.631)	(105.807)	(213.107)	(47.315)	(211.126)	(108.472)	(45.053)	(93.831)	(79.586)	(44.581)	(2.083.496)	(150.287)	(1.046.982)	(56.923)	-	(6.999.895)		
Margen de Explotación	39.756	85.912	24.007	55.625	(22.261)	74.109	6.774	30.131	539.525	24.790	54.178	24.502	450.106	100.582	106.202	32.220	48.584	107.225	(2.885)	37.756	2.865.840	542.627	367.901	(56.923)	-	5.536.283		
Gastos de Administración	(66.163)	(126.579)	(6.696)	(50.625)	(23.579)	(83.909)	(127.720)	(16.038)	(680.843)	(64.947)	(64.169)	(63.178)	(255.955)	(61.339)	(85.400)	(49.343)	(50.317)	(89.039)	(38.857)	(36.377)	(982.787)	(148.200)	(912.482)	(63.015)	-	(4.147.557)		
Depreciaciones y Casigos	(4.575)	(15.954)	(1.977)	(8.137)	(5.765)	(9.808)	(14.591)	(1.560)	(61.091)	(13.233)	(14.903)	(8.615)	(54.885)	(12.352)	(12.317)	(7.508)	(19.599)	(23.465)	(518)	(20.112)	(845.263)	1.173	(100.098)	(1.751)	-	(1.256.904)		
Ingresos fuera de la act. Gremial	4.672	9.357	2.373	23.648	26.831	9.881	64.516	3.151	3.767	20.230	17.912	5.358	233.476	8.439	17.327	5.951	8.719	29.608	26.286	6.498	270.043	187.042	772.369	124.934	-	1.882.388		
Egresos fuera de la actividad gremial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(275)	-	-	-	-	(44.898)	-	-	-	(75)	-	(55.816)	-	-	(101.064)	
Resultado Operacional	(26.310)	(47.264)	17.707	20.511	(24.774)	(9.727)	(71.021)	15.684	(198.642)	(33.160)	(6.982)	(41.933)	372.467	35.330	25.812	(18.680)	(12.613)	(20.569)	(15.974)	(12.235)	1.307.833	582.567	127.690	(52.571)	-	1.913.146		
Ingresos Financieros	-	-	-	10.666	782	-	-	18.870	75.057	12.585	-	12.571	19.643	-	11.756	3.047	5.889	-	-	1.372	190.294	188.530	-	-	-	551.062		
Gastos Financieros	(429)	(5.046)	(395)	(1.282)	(229)	(2.188)	(23.372)	(742)	(79.331)	(464)	(3.824)	(4.982)	(383)	(1.472)	(703)	-	(757)	(9.543)	(193)	(223)	(285.270)	(177.533)	(104.245)	(146)	-	(702.752)		
Diferencia de Cambio	-	(3.709)	(356)	-	-	-	(41.863)	-	(1.030)	-	(6.737)	1.102	-	-	-	-	(9.999)	(63.770)	-	-	(385.338)	1	-	-	-	(511.699)		
Resultado No Operacional	(429)	(8.755)	(751)	9.384	553	(2.188)	(65.235)	18.128	(5.304)	12.121	(10.561)	8.691	19.260	(1.472)	11.053	3.047	(4.867)	(73.313)	(193)	1.149	(480.314)	10.998	(104.245)	(146)	-	(663.389)		
Impuestos Pagados	-	-	-	(445)	(25)	-	(1.050)	-	(11.194)	(854)	(572)	(319)	(399)	(24)	-	(14.303)	(282)	(15)	-	(951)	(18.519)	(53.429)	-	-	-	(102.381)		
UTILIDAD (PÉRDIDA) EJERCICIO	(26.739)	(56.019)	16.956	29.450	(24.246)	(11.915)	(137.306)	33.812	(215.140)	(21.893)	(18.115)	(33.561)	391.328	33.834	36.865	(29.936)	(17.762)	(93.897)	(16.167)	(12.037)	809.000	540.136	23.445	(52.717)	-	1.147.376		

Nota 1 Entidad que Reporta

El Colegio Médico de Chile A.G., es una Asociación Gremial de carácter nacional, regida por las normas del Decreto Ley N°2.757 de 1979 y sus modificaciones, las normas del Decreto Ley N°3.621 de 1991, y por las disposiciones contenidas en sus estatutos. Para todos los efectos legales, esta Asociación Gremial es la sucesora y continuadora de la Corporación de Derecho Público “Colegio Médico de Chile”, creada por Ley N°9.263. La sede del Consejo General y de la Mesa Directiva Nacional está ubicada en Calle Esmeralda N°678 de la comuna y ciudad de Santiago.

El directorio vigente al 31 de diciembre del 2023 era el siguiente:

Presidente	: Dr. Patricio Meza R.
Vicepresidente	: Dra. Inés Guerrero M.
Tesorero	: Dr. Jaime Sepúlveda C.
Secretario	: Dr. José Miguel Bernucci P.
Pro secretario	: Dra. Claudia Chartier M.

Los representantes legales son : Dr. Patricio Meza R.
Dr. Jaime Sepúlveda C.

El directorio vigente a la fecha de este informe es el siguiente:

Presidenta	Dra. Anamaria Isidora Arriagada Urzúa
Vicepresidente	Dr. Iván Alejandro Mendoza González
Secretario	Dr. Mauricio Adrián Osorio Ulloa
Tesorero	Dr. Carlos Manuel Becerra Verdugo
Prosecretaria	Dra. Claudia Carolina Chartier Muñoz

Los representantes legales son : Dra. Anamaria Isidora Arriagada Urzúa
Dr. Carlos Manuel Becerra Verdugo

Nota 2 Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados

(a) Bases de Preparación

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el Balance Consolidado contiene a las siguientes entidades:

El Colegio Médico de Chile A.G. está compuesto por 23 estamentos bajo el RUT N°82.621.700-6, más dos subsidiarias de la cual posee el 100%, FALMED RUT 73.047.000-2 y FATMED RUT 65.102.899-K, estas dos últimas fundaciones no se incluyeron en los presentes estados financieros. Durante el año 2011, se creó además el Casino Club Spa, con RUT propio; y cuyos estados financieros se incluyen en esta consolidación. La Sociedad Fatmed se disolvió durante el año 2022, presentando su último balance al 31.10.2022.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.
- La inversión en propiedades, es valorizada a valor razonable.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros consolidados son presentados en pesos, que es la moneda funcional del Colegio Médico de Chile A.G. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las normas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes a las estimaciones contables son reconocidos en el período en que se efectúa el cambio y podría afectar los Estados Financieros en cualquier período futuro.

Las áreas más significativas que requieren del uso de estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, con efectos importantes en los Estados Financieros son descritas en las siguientes notas:

- Nota 20 : Propiedad y equipos.

- Nota 31 : Medición de obligaciones de cuota mortuoria.
- Nota 31 y 33 : Provisiones y contingencias.

(e) Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a doce meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Nota 3 Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, y han sido aplicados consistentemente por las entidades del Colegio Médico de Chile A.G.

(a) Bases de Consolidación

(i) Subsidiarias (entidades relacionadas)

El Colegio Médico aportó el 100% del capital y designa a la mayoría de los miembros del Directorio de la Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED) y de la Fundación de Asistencia Tributaria del Colegio Médico de Chile (FATMED, sociedad disuelta el 31 de octubre de 2022). Por decisión de la administración, no se ha incluido a estas entidades dentro de la consolidación.

Durante el año 2011 se creó el Casino Club SPA, sociedad del giro de su denominación, controlada en un 100% por parte del colegio médico, cuyos estados financieros se incluyen en esta consolidación.

(ii) Entidades Asociadas y Entidades Controladas Conjuntamente (método de participación)

Las entidades asociadas son aquellas en donde Colegio Médico de Chile A.G. tiene influencia significativa, pero no control, es decir, entre 20% y 50% del derecho de voto de otra entidad.

Actualmente Colegio Médico de Chile A.G. no cuenta con inversiones en este tipo de empresas.

(iii) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

Los saldos y transacciones internas entre empresas son neteados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

(b) Moneda Extranjera

(i) Transacciones en Moneda Extranjera

El Colegio Médico de Chile A.G. sólo registra saldos en moneda extranjera en una cuenta corriente bancaria en dólares, cuyo saldo al cierre del ejercicio es convertido al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de tipo de cambio en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados.

(c) Instrumentos Financieros

(i) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros abarcan inversiones en valores, deudores por cuota extraordinaria y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y otras cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo abarcan los saldos de efectivo y los depósitos a la vista. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo de Colegio Médico de Chile A.G., se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Si Colegio Médico de Chile A.G. tiene la intención y capacidad de mantener los títulos de deuda hasta el vencimiento, éstas son clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas inicialmente a fair value y posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. En este caso la Institución posee depósitos a plazos y Fondos Mutuos con renta fija y vencimiento programado.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Un instrumento es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si es mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si el Colegio Médico de Chile A.G. administra tales inversiones de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por el Colegio. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

En el caso de Colegio Médico de Chile A.G. bajo este ítem mantiene acciones cotizadas en la bolsa por el Fondo de Solidaridad Gremial.

Otros: Bajo este ítem se incluyen documentos por cobrar del Fondo de Solidaridad Gremial por cuotas extraordinarias. Estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Préstamos que devengan interés: Estos préstamos se registrarán generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorarán a su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los gastos financieros, incluidas las primas a pagar en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión, se contabilizarán según el criterio del devengado en el Estado de Resultados utilizando el método del interés efectivo y se añadirán al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

(d) *Propiedades y Equipos*

(i) Reconocimiento y Medición

Los edificios del Colegio Médico se valorizan bajo el método de reevaluación (valor razonable – tasaciones). La Administración decidió tasar cada 5 años las propiedades, por empresas externas autónomas e independientes a la Institución.

(ii) Muebles y Útiles

Son valorizadas al costo menos su depreciación acumulada y pérdida por deterioro. Los años de vida útil estimada para depreciar son los siguientes:

	Años
- Edificios	80
- Planta y equipamiento	80
- Útiles y accesorios	3
- Otros	3

(iii) Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Institución y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iv) Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades y equipos.

(v) Costo de Financiamiento

Los gastos financieros son activados cuando se realizan inversiones significativas en activos fijos y estos se registran una vez que dicho activo es puesto en funcionamiento normal.

(vi) Vidas Útiles y Valores Residuales

Las vidas útiles, valores residuales y método de depreciación de los activos se determinarán sobre la base de antecedentes técnicos y son revisados cada año.

(e) Reclasificación de Propiedades de Inversión

Al cierre de los periodos informados no existen propiedades reclasificadas.

(f) Activos Intangibles

(i) Derechos de Agua

Bajo este rubro se encuentran los derechos de agua que posee la Institución en el Arrayán por el Club Médico, ya amortizados al cierre de ambos ejercicios.

(ii) Desembolsos Posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionados. Todos los otros desembolsos, incluyendo los que generan internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil económica estimada de los activos intangibles.

(iv) Vidas Útiles y Valores Residuales

Las vidas útiles, valores residuales y método de depreciación de determinarán sobre la base de antecedentes técnicos y se revisan cada año.

(g) Deterioro

(i) Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo. Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variable, la reversión es reconocida en patrimonio.

(ii) Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Colegio Médico es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se

estima el importe recuperable del activo. En el caso de los activos intangibles que posean vidas útiles infinitas, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”). Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reserva si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reserva sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(h) Beneficio a los Empleados

(i) Beneficios por Terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en gastos cuando la entidad se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado, o para proveer beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. En el caso del Colegio Médico no registra este tipo de beneficios.

(ii) Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad, ejemplo de estos son las vacaciones del personal.

(i) Provisión Cuota Mortuoria

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Colegio Médico de Chile A.G., posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para el pago de la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa de mercado antes de impuestos, que refleja

la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

En este caso, Colegio Médico de Chile A.G. ha realizado una provisión por la obligación de pagar cuotas mortuorias que deben ser canceladas por el Fondo de Solidaridad Gremial correspondientes a cada ejercicio respectivo.

(j) Ingresos Ordinarios y Gastos de Explotación

(i) Cuotas Asociadas

Los principales ingresos que tiene Colegio Médico de Chile A.G. corresponden a cuotas cobradas a sus colegiados, las cuales se registran en base devengada.

Las cuentas por cobrar de los colegiados se reconocen de manera devengada al 31 de diciembre de cada ejercicio. Todos los médicos que adeudan desde 12 cuotas o más, son automáticamente desafiliados.

(ii) Otros Ingresos

Los otros ingresos se componen de arriendos de cabañas, arriendos de propiedades, ingresos deportivos, venta de distintivos gremiales, ingresos financieros, aportes publicitarios, ventas y servicios del Casino Club Spa, entre otros, que se registran sobre base devengada.

(k) Impuesto a la Renta

Colegio Médico contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta de Chile, vigente al cierre de los ejercicios informados. Al cierre del ejercicio 2023, se registró un gasto por impuesto a la renta por M\$102.381.- (M\$50.177.- en 2022). Las provisiones de impuesto a la renta alcanzaron los M\$50.692.- y M\$37.854.- al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

(I) Nuevos pronunciamientos contables

a) Nuevos pronunciamientos contables

a.1) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2024.

NUEVAS NORMAS ¹	Fecha de emisión	Fecha de Vigencia
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1).	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2024.	Las enmiendas apuntan a promover la coherencia en la aplicación de los requisitos al ayudar a las empresas a determinar si, en el estado de situación financiera, las deudas y otros pasivos con una fecha de liquidación incierta deben clasificarse como corrientes (vencidas o potencialmente vencidas en un año) o no corrientes. Es importante destacar que deben ser aplicadas retrospectivamente y se permite su aplicación anticipada.
Aplicación Inicial de NIIF 17 y NIIF 9 - Información Comparativa (Modificación a NIIF 17).	Una entidad que elige aplicar la modificación, la aplicará cuando aplique por primera vez la NIIF 17.	La modificación permite a las entidades que aplican por primera vez la NIIF 17 y la NIIF 9 al mismo tiempo presentar información comparativa sobre un activo financiero como si los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9 se hubieran aplicado antes a ese activo financiero.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a la NIIF 16).	Períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1° de enero de 2024.	La modificación aclara cómo un arrendatario mide posteriormente las transacciones de venta con arrendamiento posterior que cumplen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta.



Pasivos no corrientes con convenios (Modificaciones a la NIC 1).	Períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1° de enero de 2024.	La enmienda aclara cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo.
Acuerdos financieros de proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7).	Períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.	Las enmiendas agregan requisitos de divulgación y "señales" dentro de los requisitos de divulgación existentes, que solicitan a las entidades que proporcionen información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores.
Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sustentabilidad (NIIF S1).	Periodos anuales iniciados el 1° de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.	<p>Esta Norma requiere que se revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sustentabilidad que podría esperarse razonablemente que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo. A los efectos de esta Norma, estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente como "riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que razonablemente podría esperarse que afecten las perspectivas de la entidad".</p> <p>Esta Norma también prescribe cómo se debe preparar y reportar las revelaciones financieras relacionadas con la sustentabilidad. Establece requisitos generales para el contenido y la presentación de esas revelaciones para que la información revelada sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.</p>
Falta de intercambiabilidad Modificaciones a la NIC 21)	Períodos anuales de presentación e informes que comienzan a partir del 1° de enero de 2025. Aún no aprobado para su uso en la UE.	Las modificaciones contienen orientación para especificar cuándo una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

¹ NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera.

CINIIF: Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera...

NIC 37 “Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato”

En mayo 2021, el IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC11 “Contratos de Construcción”, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La entidad se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, a la fecha de los presentes estados financieros no hay evidencia de impacto.

NIC 12 “Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción”

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

a.2) Mejoras y modificaciones, continuación:

NIC 12 “Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción”, continuación

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de

impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para periodos anuales a partir del 1 de enero 2023.

La entidad se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, a la fecha de los presentes estados financieros no se evidencia impacto.

NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”

Las enmiendas a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)” abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

a.3) Nuevas normas contables adoptadas

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma NIIF 16 “Arrendamientos” para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de NIIF 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurren como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones de alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo NIIF 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020.

La mencionada enmienda fue adoptada por la entidad en la fecha de aplicación requerida.

Nota 4 Determinación de Valores Razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos.

Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(i) Propiedades y Equipos y Propiedades de Inversión

El valor razonable de las propiedades y equipos, se basa en valores de mercado. El valor de mercado del activo corresponde al monto estimado por el que éste podría intercambiarse a la fecha de valuación entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua. Cuando no existen transacciones similares se basa en la tasación de un experto independiente. De la forma anterior fueron tasados los bienes del Colegio Médico a contar del año 2009.

(ii) Inversiones en Acciones y Fondos Mutuos

El valor razonable de los activos financieros mantenidos a valor razonable a través del resultado, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los activos financieros disponibles para la venta, se determina por referencia a su precio de rescate cotizado a la fecha de presentación.

Nota 5 Administración de Riesgo Financiero

Política de Riesgo

El Colegio Médico está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

Esta nota presenta información respecto de la exposición del Colegio Médico a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos de la entidad, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte del Colegio Médico.

El Presidente, el Tesorero y el Gerente son responsables de establecer y supervisar el marco de administración de riesgo del Colegio Médico.

Las políticas de administración de riesgo del Colegio Médico son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados para fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Colegio, y a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito, es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Colegio si un colegiado no cumple con sus obligaciones contractuales. El riesgo de inversión del Colegio, es poco significativo, dado que invierte solamente en instrumentos financieros de muy bajo riesgo, tales como:

- Depósitos a plazo.
- Fondos mutuos.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Colegio Médico no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque del Colegio para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Colegio. El principal riesgo que tendría que enfrentar el Colegio podría ser el fallecimiento durante el año del 100% de médicos lo que implicaría una pérdida considerable de patrimonio.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de patrimonio, afecten la utilidad de la entidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Entidad mantiene fondos mutuos que han tomado diferentes Consejos Regionales y acciones que adquirió el Fondo de Solidaridad Gremial y el Club Médico. Además, mantiene instrumentos de renta fija en depósitos a plazos.

En relación con las obligaciones financieras, son adquiridas para comprar o remodelar sedes. Los montos invertidos en esos instrumentos corresponden en su mayoría al dinero para dar todo tipo de beneficios a los médicos en el futuro. La entidad mantiene contratos de derivados MTM que previenen alzas de tasas de interés en sus créditos vigentes.

Nota 6 Ingresos de la Actividad Gremial

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

	2023	2022	Variación	%
	M\$	M\$		
Ingresos ordinarios:				
Cuotas sociales	17.632.078	16.009.236	1.622.842	10,00%
Total ingresos ordinarios	17.632.078	16.009.236	1.622.842	10,00%

Nota 7 Costos y Gastos por Naturaleza

El detalle de los gastos se indica en el siguiente cuadro:

En miles de \$	2023	2022	Variación	%
	M\$	M\$		
Gastos de operación	6.999.895	5.533.008	1.466.887	27,00%
Aportes Interempresas	121.869	-	121.869	100,00%
Beneficios Fondo de Solidaridad Gremial	4.974.031	4.593.782	380.249	8,00%
Gastos de administración	4.147.557	3.759.056	388.501	10,00%
Depreciaciones y castigos	1.256.904	542.147	714.757	132,00%
Egresos fuera de la actividad gremial	101.064	69.336	31.728	46,00%
Total gastos operacionales	17.601.320	14.497.329	3.103.991	21,00%
Gastos financieros	702.752	675.194	27.558	4,00%
Diferencia de cambio	511.699	1.240.967	(729.268)	(59,00)%
Impuesto a la renta año actual	102.381	50.177	52.204	104,00%
Total gastos no operacionales	1.316.832	1.966.338	(649.506)	(33,00)%
Total gastos	18.918.152	16.463.667	2.454.485	15,00%

A nivel del resultado integral del año, se produce una caída en relación al periodo anterior, según el siguiente detalle:

Concepto	2023	2022	Variación	%
Resultado integral total de año	1.147.376	1.317.003	(169.627)	(13,00)%

Nota 8 Resultados Financieros

	2023	2022		
	M\$	M\$	Variación	%
Ingresos financieros	551.062	533.898	17.164	3,00%
Gastos financieros	(702.752)	(675.194)	(27.558)	4,00%
Diferencia de cambio	(511.699)	(1.240.967)	729.268	(59,00)%
Resultado financiero neto	(663.389)	(1.382.263)	718.874	(52,00)%

Los gastos financieros corresponden a gastos bancarios e intereses por préstamos hipotecarios. Los ingresos corresponden en su mayoría a intereses ganados en depósitos a plazo por parte del Consejo General, Fondo de Solidaridad y Consejo Regional Santiago.

Nota 9 (a) Impuestos del ejercicio

Al cierre de los respectivos ejercicios 2023 y 2022 el cargo a gastos por Impuesto a la Renta alcanzó los M\$102.381.- y M\$50.177.-

Nota 9 (b) Otras Ganancias y Pérdidas

Corresponden a todos aquellos ingresos que no son ingresos gremiales, por los siguientes valores:

	2023	2022		
CONCEPTOS	M\$	M\$	Variación	%
Ingresos fuera de la actividad gremial	1.882.388	1.237.536	644.852	52,00%
Egresos fuera de la actividad gremial	(101.064)	(69.336)	(31.728)	46,00%
Total	1.781.324	1.168.200	613.124	52,00%

A nivel individual de cada consejo, corresponden al siguiente detalle:

CONCEPTOS	2023		2022	
	ingresos	egresos	ingresos	egresos
Arica	4.672	-	20.437	-
Iquique	9.357	-	6.395	-
El Loa	2.373	-	14.028	-
Antofagasta	23.648	-	19.975	-
Atacama	26.831	-	5.694	-
Serena	9.881	-	18.236	-
Valparaiso	64.516	-	83.625	-
Aconcagua	3.151	-	5.645	-
Santiago	3.767	-	3.377	(5.000)
O'Higgins	20.230	-	24.847	-
El Maule	17.912	-	25.168	-
Chillán	5.358	-	11.356	-
Concepción	233.476	(275)	22.533	(4.319)
Los Ángeles	8.439	-	15.895	-
Araucanía	17.327	-	51.532	-
Los Ríos	5.951	-	159.582	-
Osorno	8.719	-	11.266	-
Puerto Montt	29.608	(44.898)	17.612	(34.715)
Aysén	26.286	-	4.632	-
Magallanes	6.498	-	10.208	(20)
Consejo Nacional	270.043	-	86.842	-
Fondo de Solidaridad Gremial	187.042	(75)	280	(77)
Club Médico	772.369	-	594.833	(250)
Casino Club	124.934	(55.816)	23.538	(24.955)
Totales	1.882.388	(101.064)	1.237.536	(69.336)

Nota 10 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

2023/Sede	Caja	Fondo Fijo	Banco (ex) BBVA	Banco Scotiabank	Banco BCI	Banco Itau	Banco Chile	Banco Santander	Totales
Arica	-	-	-	9.320	-	-	-	-	9.320
Iquique	-	1.464	-	-	15.217	-	-	-	16.681
El Loa	-	787	-	-	-	138.139	-	-	138.926
Antofagasta	-	-	27	-	60.537	81.704	-	-	142.268
Atacama	-	20	-	-	36.994	-	-	-	37.014
La Serena	-	-	-	-	-	326.301	-	-	326.301
Valparaiso	-	300	5.973	-	-	79.667	-	-	85.940
Aconcagua	-	46	-	-	-	13.737	-	-	13.783
Santiago	-	1.020	32	-	-	76.626	-	-	77.678
O'Higgins	-	-	100.979	-	-	-	-	-	100.979
El Maule	-	-	-	-	-	63.485	-	47.254	110.739
Chillán	-	-	1.389	-	-	6.570	-	2.527	10.486
Concepcion	-	-	120.505	-	-	174.598	-	-	295.103
Los Angeles	-	-	268.500	-	-	-	-	-	268.500
Araucanía	-	-	378.339	700	-	-	-	-	379.039
Los Ríos	-	27	-	227.649	-	-	-	-	227.676
Osorno	-	-	11.194	-	-	-	-	-	11.194
Puerto Montt	-	-	-	-	-	3.654	-	-	3.654
Aysén	-	-	34.890	-	-	-	73.798	-	108.688
Magallanes	-	-	-	-	-	27.516	-	-	27.516
Consejo General	-	310	262.041	-	-	1.529.249	-	-	1.791.600
FSG	-	-	721	-	133.865	878.776	-	-	1.013.362
Club Medico	563	2.250	-	-	-	150.487	-	-	153.300
Casino	-	20	-	-	-	1.672	-	-	1.692
Falmed	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fatmed	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	563	6.244	1.184.590	237.669	246.613	3.552.181	73.798	49.781	5.351.439

2022/Sede	Caja	Fondo Fijo	Banco (ex) BBVA	Banco Scotiabank	Banco BCI	Banco Itau	Banco Chile	Banco Santander	Totales
Arica	-	425	-	26.633	-	-	-	-	27.058
Iquique	1.420	45	-	-	7.569	-	-	-	9.034
El Loa	-	-	-	-	-	117.695	-	-	117.695
Antofagasta	-	-	-	27	36.008	26.041	-	-	62.076
Atacama	-	20	-	-	51.922	-	-	-	51.942
La Serena	-	-	-	-	-	327.132	-	-	327.132
Valparaíso	-	253	5.973	-	-	171.926	-	-	177.646
Aconcagua	-	36	-	-	-	79.747	-	-	79.783
Santiago	-	1.020	32	-	-	91.541	-	-	92.593
O'Higgins	-	-	113.562	-	-	-	-	-	113.562
El Maule	-	-	-	-	-	94.158	-	50.064	144.222
Chillán	-	-	1.389	-	-	26.672	-	2.527	30.588
Concepción	-	-	148.501	-	-	415.149	-	-	563.650
Los Angeles	-	-	240.240	-	-	-	-	-	240.240
Araucanía	-	-	345.263	-	-	-	-	-	345.263
Los Ríos	-	54	-	399.599	-	-	-	-	399.653
Osorno	-	-	17.385	-	-	-	-	-	17.385
Puerto Montt	-	-	-	-	-	672	-	-	672
Aysén	-	-	58.105	-	-	-	14.582	-	72.687
Magallanes	-	3	-	-	-	47.967	-	-	47.964
Consejo General	-	310	309.651	-	-	1.692.086	-	-	2.002.047
FSG	-	-	703	-	34.688	175.642	-	-	211.033
Club Médico	1.734	750	-	-	-	113.886	-	-	116.370
Casino	57	20	-	-	-	39.603	-	-	39.680
Falmed	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fatmed	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	3.211	2.424	1.240.804	426.259	130.187	3.419.917	14.582	52.591	5.289.975

Nota 11 Activos Financieros Mantenidos Hasta el Vencimiento

Todos los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento corresponden a depósitos a plazo, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS	2023 M\$	2022 M\$
Antofagasta	6.863	130.201
Atacama	8.606	7.824
Aconcagua	190.877	90.000
Santiago	703.413	1.026.555
Rancagua	105.075	92.490
Chillán	41.717	95.119
Concepción	371.395	11.723
Araucanía	137.214	125.457
Los Ríos	103.047	-
Osorno	61.985	68.314
Magallanes	14.027	12.655
Consejo General	1.686.478	2.730.917
Fondo de Solidaridad Gremial	1.938.121	1.749.609
Totales	5.368.818	6.140.864

- 1) El depósito a plazo del Consejo General corresponde al préstamo hipotecario en garantía, otorgado por el Banco Scotiabank, disponible para la primera etapa de construcción.

Nota 12 Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el Resultado

Estamento	Fondos Mutuos	
	2023 M\$	2022 M\$
Consejo Regional Concepción	1.820	1.849
Total Fondo Mutuo y Acciones	1.820	1.849

Los fondos mutuos se encuentran validados por la institución respectiva.

Nota 13 Otros Activos Financieros Corrientes

El saldo por cobrar corresponde a cheques por cobrar, de médicos, de acuerdo con el siguiente detalle:

CONCEPTOS	2023 M\$	2022 M\$
Iquique	10	-
Atacama	220	220
Valparaíso	255.678	255.642
Santiago	35	76
Concepción	1.104	1.104
Puerto Montt	1.315	1.315
Aysén	534	498
Consejo General	3.785	5.987
Fondo de Solidaridad Gremial	3.506.542	2.724.426
Club Médico	1.072	4.897
Consolidación	(223.310)	(223.310)
Totales	3.546.985	2.770.855

El saldo por cobrar correspondiente al Fondo de Solidaridad Gremial está compuesto por documentos por cobrar a médicos. El saldo en Valparaíso incluye cheques en cobranza judicial, por M\$255.642.- neteados contra provisión de gastos por M\$(223.310.-)

El Colegio Médico efectúa una estimación de deudas incobrables de los documentos por cobrar del Fondo de Solidaridad Gremial, determinada en base al comportamiento histórico de la cuenta.

Nota 14 Cuentas por Cobrar a Médicos

Bajo este rubro se han contabilizado las cuotas sociales por cobrar a médicos al cierre de cada ejercicio. Sobre este valor se estimó un porcentaje de incobrabilidad basado en los médicos que adeudan 10, 11 y 12 cuotas sociales.

CONCEPTOS	Cuotas devengadas	Provisión	Saldo
	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de Enero de 2022 (*)	2.537.830	(290.408)	2.247.422
Cargos o (abonos) del periodo	(496.664)	43.454	(453.210)
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	2.041.166	(246.954)	1.794.212
Cargos o (abonos) del periodo	140.778	(73.053)	67.725
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	2.181.944	(320.007)	1.861.937

(*) Se efectuó reclasificación de saldo al 31.12.2022, consistente con el año 2023, por la suma de M\$(28.122.-)

Para la determinación de la deuda que los médicos registran con la Institución por concepto de cuotas sociales, se consideraron solo los médicos morosos y al día. No se consideran los desafiliados y liberados.

La relación de los médicos afiliados es la siguiente:

ESTAMENTO	NUMERO DE MEDICOS COLEGIADOS			
	2023	2022	2021	2020
Arica	262	253	247	240
Iquique	299	291	293	275
El Loa	169	163	149	130
Antofagasta	570	544	522	492
Atacama	303	296	276	258
La Serena	1.044	917	886	815
Valparaíso	2.559	2.421	2.326	2.253
Aconcagua	353	322	300	278
Santiago	17.689	17.081	16.752	16.148
O'Higgins	1.030	974	931	872
El Maule	1.247	1.147	1.047	929
Chillán	616	558	532	505
Concepción	2.359	2.239	2.216	2.193
Los Ángeles	410	402	389	387
Araucanía	1.585	1.452	1.384	1.307
Los Ríos	827	758	718	671
Osorno	409	389	369	354
Puerto Montt	945	862	793	758
Aysén	212	205	205	196
Magallanes	354	319	302	282
Totales	33.242	31.593	30.637	29.343

Nota 15 Otras Cuentas por Cobrar

Estas cifras están compuestas principalmente por cuentas por cobrar a los trabajadores de la Institución, anticipos por servicios a honorarios y proveedores, servicios u otros. Su composición se presenta a continuación:

CONCEPTOS	2023 M\$	2022 M\$
Arica	48.304	30.103
Iquique	34.828	19.146
El Loa	-	4.661
Antofagasta	1.957	1.806
Atacama	3.921	3.552
Serena	12.645	7.861
Valparaíso	9.473	17.684
Aconcagua	111	9
Santiago	15.110	7.755
O'Higgins	244	244
El Maule	32.712	21.214
Chillán	4.792	10.090
Concepción	17.969	19.221
Los Ángeles	362	204
Araucanía	4.925	1.540
Los Ríos	277	574
Osorno	11.155	6.124
Puerto Montt	4.963	1.007
Aysén	33.082	24.111
Magallanes	7.089	50
Consejo Nacional	20.850	121.883
Fondo de Solidaridad Gremial	320.042	322.722
Club Médico	24.817	37.947
Casino Club	143	4.348
Totales	609.771	663.856

Nota 16 Impuestos y Créditos por Recuperar

Corresponden principalmente a pagos provisionales mensuales (PPM) registrados en el Fondo de Solidaridad Gremial y Casino Club SPA, Crédito SENCE registrados en el Fondo de Solidaridad Gremial e IVA Crédito Fiscal, por parte del Consejo General.

CONCEPTOS	2023 M\$	2022 M\$
Araucanía	26	26
Consejo General	243	-
Fondo de Solidaridad Gremial	142.696	75.207
Casino Club Spa	199	2.420
Totales	143.164	77.653

Nota 17 Otros Activos Corrientes

Corresponden a todos aquellos activos corrientes que no han sido clasificados en los rubros anteriores, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS	2023 M\$	2022 M\$
Arica	241	196
Iquique	582	451
Valparaíso	374	304
Chillán	-	702
Concepción	2.440	2.871
Los Ángeles	179	179
Araucanía	524	451
Puerto Montt	3.814	5.044
Aysén	120	951
Consejo General	4.656	58.025
Club Médico	32.810	20.493
Casino Club Spa	9.027	-
Totales	54.767	89.667

Nota 18 Activo Fijo

Estamento	Const. e instalac.	Terrenos	Obras en Construcción	Muebles, Utiles y Equipos	Vehículos	Libros Medicales	Otros Activos Fijos	Depreciación Acumulada	Depreciación del Ejercicio	Saldo Neto
Arica	284.904	377.964	-	27.832	-	-	6.553	(68.249)	6.750	629.004
Iquique	828.452	1.462.560	1.904	27.894	-	-	25.113	(162.927)	15.455	2.182.996
El Loa	83.966	42.000	-	-	-	-	2.573	(3.937)	1.732	124.602
Antofagasta	441.353	1.314.521	137.303	73.055	-	-	30.956	(88.638)	9.694	1.908.550
Atacama	167.062	66.000	-	14.774	-	-	9.705	(48.472)	4.880	209.069
Serena	447.243	1.128.475	-	69.367	-	-	11.798	(90.457)	7.714	1.566.426
Valparaiso	1.066.904	731.716	-	39.950	-	4.426	30.608	(118.721)	16.536	1.754.883
Aconcagua	-	-	-	1.649	-	-	4.547	(5.227)	869	969
Santiago	1.682.130	3.242.806	-	268.284	26.248	-	139.013	(951.978)	100.200	4.406.503
O'Higgins	410.806	291.592	-	38.950	-	10.241	14.607	(74.873)	13.642	691.323
El Maule	479.534	716.060	-	32.901	-	-	12.473	(58.586)	14.125	1.182.382
Chillán	382.119	456.373	-	47.334	-	-	11.710	(89.948)	8.416	807.588
Concepción	2.073.547	1.742.997	2.373	164.906	-	5.504	66.411	(331.954)	28.281	3.723.784
Los Angeles	690.728	119.250	27.877	49.454	-	-	12.548	(73.137)	12.138	826.720
Araucanía	576.219	314.226	10.333	72.013	-	573	13.219	(153.905)	13.423	832.678
Los Ríos	397.165	-	1.219	16.432	-	-	11.131	(75.109)	9.892	350.838
Osorno	338.164	179.041	-	12.372	-	-	194.983	(67.026)	20.647	657.534
Puerto Montt	1.012.797	234.411	-	98.400	-	-	12.995	(246.474)	20.949	1.112.129
Aysén	122.382	98.963	-	13.801	-	-	8.574	(33.254)	3.388	210.466
Magallanes	253.242	123.786	-	21.315	-	-	25.494	(55.959)	19.737	367.878
Consejo General	1.547.867	659.741	6.907.651	251.353	-	13.815	193.186	(863.427)	88.143	8.710.186
Fondo de Solidaridad	-	-	67.947	69.929	-	-	71.636	(139.826)	1.574	69.686
Club de Campo	2.329.787	15.376.024	726.926	231.526	21.090	-	229.392	(473.757)	96.167	18.440.988
Casino Club Spa	-	-	-	23.383	2.690	-	1.793	(25.579)	1.452	2.287
Saldos al 31.12.2023	15.616.371	28.678.506	7.883.533	1.666.874	50.028	34.559	1.141.018	(4.301.420)	515.804	50.769.469

Estamento	Const. e instalac.	Terrenos	Obras en Construcción	Muebles, Utiles y Equipos	Vehículos	Libros Medicales	Otros Activos Fijos	Depreciación Acumulada	Depreciación del Ejercicio	Saldo Neto
Arica	281.563	377.964	-	27.832	-	-	6.234	(61.500)	6.599	632.093
Iquique	794.638	1.462.560	1.904	27.894	-	-	17.894	(147.473)	19.021	2.157.417
El Loa	76.730	42.000	-	-	-	-	2.573	(3.645)	1.104	117.658
Antofagasta	441.353	1.314.521	85.567	57.837	-	-	15.772	(78.944)	7.497	1.836.106
Atacama	167.062	66.000	-	14.774	-	-	7.513	(43.592)	5.021	211.757
Serena	439.641	1.128.475	-	69.367	-	-	11.667	(82.743)	4.921	1.566.407
Valparaiso	845.979	530.791	-	38.457	-	4.426	29.133	(148.695)	16.637	1.300.091
Aconcagua	-	-	-	1.649	-	-	4.047	(4.358)	700	1.338
Santiago	1.236.259	3.242.806	-	234.391	42.489	-	123.419	(868.965)	151.821	4.010.399
O'higgins	410.806	291.592	-	38.950	-	10.241	13.916	(61.358)	5.574	704.147
El Maule	479.534	716.060	-	32.901	-	-	9.484	(44.462)	4.734	1.193.517
Chillén	382.119	456.373	-	47.334	-	-	9.608	(81.532)	7.926	813.902
Concepción	2.043.309	1.742.997	-	151.680	-	5.504	57.032	(278.999)	9.674	3.721.523
Los Angeles	681.367	119.250	27.877	44.293	-	-	12.548	(60.999)	4.912	824.336
Araucanía	576.219	314.226	10.333	69.816	-	573	10.645	(140.483)	12.742	841.329
Los Ríos	351.753	-	-	16.432	-	-	9.477	(65.217)	3.058	312.445
Osorno	330.863	179.041	-	12.372	-	-	194.983	(46.380)	15.071	670.879
Puerto Montt	1.012.797	234.411	-	98.400	-	-	12.345	(225.525)	20.939	1.132.428
Aysén	122.382	98.963	-	10.371	-	-	5.897	(29.866)	3.245	207.747
Magallanes	241.794	119.610	-	19.815	-	-	4.092	(33.322)	3.465	351.989
Consejo General	1.545.915	659.741	5.308.087	250.213	-	13.815	152.124	(777.051)	84.436	7.152.844
Fondo de Solidaridad	-	-	67.947	69.929	-	-	71.173	(138.252)	1.757	70.797
Club de Campo	2.155.081	15.376.024	791.945	220.346	21.090	-	227.868	(378.333)	39.172	18.414.021
Casino Club Spa	-	-	-	23.383	2.690	-	1.793	(24.178)	1.457	3.688
Saldos al 31.12.2022	14.617.164	28.473.405	6.293.660	1.578.436	66.269	34.559	1.011.237	(3.825.872)	431.483	48.248.858

El principal Incremento se debe a la construcción del edificio Nueva sede Esmeralda, bajo la unidad Consejo Nacional.

Nota 19 Activos Intangibles

El detalle de los activos intangibles, de los cuales destaca el software en el Consejo General, valorizados según lo descrito en la Nota 3 (e), es el siguiente:

CONCEPTOS	2023 M\$	2022 M\$
Santiago	982	1.927
O'Higgins	21	148
Consejo General	12.623	8.998
Club Médico	16.885	319
Totales	30.511	11.392

Nota 20 Otros Activos Financieros no Corrientes

En este rubro se registran documentos por cobrar, principalmente del Fondo de Solidaridad Gremial, cuyo valor al cierre de ambos periodos alcanza los M\$9.917.-

Nota 21 Pasivos Financieros que Devengan Interés

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado, principalmente contraídas por el Consejo General:

Pasivos Financieros que Devengan Interés	2023			2022		
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Total M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Total M\$
Préstamos bancarios	1.462.292	5.745.595	7.207.887	1.252.266	6.473.592	7.725.858
Totales	1.462.292	5.745.595	7.207.887	1.252.266	6.473.592	7.725.858

El desglose de saldos adeudados a largo plazo, para cada sede, es el siguiente:

CONCEPTOS	2023 M\$	2022 M\$
Iquique	73.153	83.746
El Loa	1.503	5.600
Valparaíso	228.047	262.064
Santiago	282.805	-
El Maule	110.416	128.096
Chillán	4.524	16.851
Puerto Montt	201.020	150.129
Consejo General	4.566.917	5.452.926
Club Médico	277.210	374.180
Totales	5.745.595	6.473.592

Cabe hacer presente que el Consejo General, registra créditos hipotecarios correspondientes a varias sedes regionales, provenientes de épocas anteriores en que los estamentos del Colegio Médico tenían RUT independientes, y los préstamos hipotecarios eran otorgados sólo al Consejo General.

Los créditos vigentes con el Banco Itaú y Scotiabank tienen garantía hipotecaria, de acuerdo al siguiente detalle:

Dirección	Sede Regional
Los Acacios 2324 Miraflores Bajo (sede)	Valparaíso
Bombero Villalobos 240, Villa Triana (Sede y Club)	Rancagua
Club de Campo Concepción	Concepción
Diagonal Pedro Aguirre Cerda N° 1180	Concepción
Enrique Mac Iver 721	Consejo Nacional
Cobija 2188 Of 504	El Loa (*)
Rafael Prado 419	Santiago
Rafael Prado 403	Santiago
Eduardo Castillo Velasco 2204	Santiago
Bulnes 470, of 31	Chillan
Los Alerces	Puerto Montt
Los Platanos 2325	Valparaíso
Esmeralda 678 (sede)	Consejo Nacional
Totales	

Las garantías finalizan al término de dichos créditos.

Nota 22 Otros pasivos financieros corrientes

Corresponden principalmente a préstamos por pagar, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS	2023 M\$	2022 M\$
Arica	954	422
Iquique	4.557	4.141
Antofagasta	89	-
Atacama	1.084	640
Serena	3.392	2.258
Valparaíso	(54)	(36)
Aconcagua	45	53
Santiago	451	589
O'Higgins	1.763	1.046
El Maule	159	76
Chillán	7	75
Concepción	104	180
Los Ángeles	859	588
Araucanía	344	344
Los Ríos	993	635
Osorno	1.084	678
Puerto Montt	347	226
Consejo General	(7.219)	(8.178)
Club Médico	20.484	21.150
Casino Club Spa	45	298
Totales	29.488	25.185

Nota 23 Otras Cuentas por Pagar

Bajo este rubro se han clasificado todas las deudas contraídas por la Institución, que no corresponden a las operaciones comerciales, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS	2023 M\$	2022 M\$
Arica	73.959	73.348
Iquique	10.911	10.945
El Loa	1.276	-
Antofagasta	259	-
Serena	7.899	8.783
Valparaíso	263.891	232.256
Aconcagua	503	79
Santiago	67.171	141.561
O'Higgins	122	(13)
El Maule	-	137
Chillán	4.213	4.753
Concepción	5.525	2.315
Los Ángeles	841	169
Araucanía	8.627	6.060
Los Ríos	1.069	887
Osorno	3.744	2.121
Puerto Montt	4.104	4.387
Aysén	60.308	4.099
Magallanes	185	-
Consejo General	929.384	328.928
Fondo de Solidaridad Gremial	567.807	366.127
Club Médico	109.034	117.065
Casino Club Spa	5.098	6.293
Consolidación	(223.310)	(223.310)
Totales	1.902.620	1.086.990

En el Fondo de Solidaridad Gremial, se incluyen beneficios por pagar a médicos, por M\$75.301.- provisiones de gastos de diversa índole, por M\$67.659.- y provisión cuota préstamo por M\$421.043.- En el Consejo General, se incluyen M\$66.857.- recaudados por concepto de seguro complementario de salud, por pagar a la entidad aseguradora; y facturas por pagar originadas en la construcción del edificio institucional, por M\$574.852.- y fondos por distribuir a regionales por M\$155.437.- entre otras partidas. En Valparaíso, se incluyen M\$223.310.- como provisión de gastos

en el contexto de un proceso judicial, que se netearon contra un activo por cheques en proceso judicial.

Nota 24 Beneficios Otorgados a los Empleados Corto Plazo

Los beneficios registrados al cierre de cada ejercicio corresponden a provisión de vacaciones.

CONCEPTOS	2023 M\$	2022 M\$
Arica	1.777	1.190
Iquique	1.031	992
El Loa	455	455
Antofagasta	3.804	3.404
Atacama	2.480	1.943
Serena	5.078	4.473
Valparaíso	5.011	4.434
Aconcagua	682	630
Santiago	70.247	62.373
O'Higgins	3.307	2.854
El Maule	3.467	2.764
Chillán	3.962	3.596
Concepción	10.668	8.963
Los Ángeles	1.749	1.970
Araucanía	5.017	4.339
Los Ríos	1.420	1.413
Osorno	1.429	1.238
Puerto Montt	3.472	3.366
Aysén	1.644	1476
Magallanes	1.206	1.121
Consejo General	139.977	117.627
Fondo de Solidaridad	9.011	7.931
Club Médico	88.937	81.243
Casino Club Spa	5.512	3.040
Totales	371.343	322.835

Nota 25 Provisión Cuota Mortuoria

Según información proporcionada por la Administración de la Entidad, durante el ejercicio 2023, se provisionó un total de 89 cuotas mortuorias (62 en el periodo anterior), a razón de UF36.767,64.- cada una, determinadas sobre la base de estudios estadísticos efectuados por el Colegio. Al 31 de diciembre 2023 el valor de la Cuota Mortuoria en Unidades de Fomento alcanzó las UF550, equivalentes a \$20.238,702.-

Nota 26 Rescates Cuotas Mortuorias

Corresponde a un nuevo beneficio otorgado a contar del ejercicio 2013 y que consiste básicamente en anticipar en vida a los médicos afiliados, el beneficio de la cuota mortuoria, pero por un valor inferior a aquél que correspondería pagar en caso de muerte. Existe una escala de valores a pagar, dependiendo de la forma de pago acordada.

Al cierre de los ejercicios informados, los saldos eran al corto y largo plazo, respectivamente, M\$135.423.- y M\$277.783.- al 31.12.2023 y M\$124.360.- y M\$253.588.- al 31.12.2022.

Nota 27 Cuentas por Pagar a Entidades Públicas

Bajo este rubro se han clasificado las deudas contraídas por impuestos mensuales y cotizaciones previsionales.

CONCEPTOS	2023 M\$	2022 M\$
Arica	-	208
Iquique	200	200
O'Higgins	-	57
El Maule	-	(405)
Concepción	75	2.810
Puerto Montt	-	(13)
Aysén	-	257
Consejo General	122.043	87.000
FSG	57	57
Casino Club Spa	3.222	210
Totales	125.597	90.381

Nota 28 Provisión Impuesto a la Renta

Al cierre de los ejercicios informados, se ha determinado provisiones de impuesto a la renta por valores de M\$50.692.- y M\$37.854.- al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

Nota 29 Ingresos Percibidos por Anticipado

Los ingresos percibidos por anticipado corresponden principalmente a cuotas por distribuir. Su detalle es el siguiente:

CONCEPTOS	2023 M\$	2022 M\$
Arica	28.045	14.035
Iquique	21.478	7.147
Antofagasta	781	546
Atacama	140	-
Serena	3.140	1.719
Valparaíso	140	-
Aconcagua	-	32
Chillán	2.113	2.028
Concepción	8.128	6.174
Los Ángeles	10	1.365
Araucanía	111	12
Osorno	9.486	7.101
Puerto Montt	4.021	3.821
Aysén	15.164	12.777
Magallanes	-	630
Consejo General	489.941	490.456
Fondo de Solidaridad	28.819	44.958
Club Médico	191.885	165.530
Totales	803.402	758.331

Los ingresos anticipados del Consejo General corresponden al PAC (pago automático de cuentas) bancario de diciembre de cada año, aplicado y distribuido los primeros días de enero del año inmediatamente siguiente. En el Club Médico se incorporan ingresos adelantados por concepto de colonias de verano que se desarrollaron en el año 2024.

Nota 30 Transición a las NIIF

(a) Aplicación de las NIIF 1

Colegio Médico ha aplicado NIIF 1 al preparar estos Estados Financieros Consolidados.

La fecha de transición para Colegio Médico y Filial es el 1 de enero de 2009. La Sociedad ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF es 1 enero de 2009.

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los Estados Financieros Consolidados antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

(b) Exenciones a la Aplicación Retroactiva Elegida por el Colegio Médico

Colegio Médico ha elegido medir sus propiedades y equipos a su costo atribuido, usando el valor de sus activos en base a PCGA anteriores a la fecha de transición de 1 de enero de 2009.

Nota 31 Juicios Pendientes y Contingencias

El Departamento Jurídico del Colegio Médico de Chile (A.G.) ha certificado que la referida institución no presenta, al 31 de diciembre de 2023, juicios pendientes de carácter civil, penal, tributario o laboral que signifiquen contingencias que puedan afectar la presentación de los estados financieros y de su patrimonio.

Tampoco posee documentos y créditos a favor de la asociación gremial, cuya cobranza haya sido encargada a este Departamento Jurídico.

Nota 32 Hechos Relevantes

La administración de colegio médico decidió no presentar los estados financieros correspondientes a las fundaciones de asistencia legal y tributaria, respectivamente FALMED Y FATMED, consistentemente con la medida adoptada al cierre del ejercicio 2021.

Cabe hacer presente que FATMED realizó Término de Giro el 30.11.2022.

Nota 33 Hechos Posteriores

Con fecha 17 de enero de 2024, asumió la nueva directiva nacional del Colegio Médico de Chile, validada por las elecciones realizadas los días 4, 5, 6 y 7 de diciembre del 2023, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidenta	Dra. Anamaria Isidora Arriagada Urzúa
Vicepresidente	Dr. Iván Alejandro Mendoza González
Secretario	Dr. Mauricio Adrián Osorio Ulloa
Tesorero	Dr. Carlos Manuel Becerra Verdugo
Prosecretaria	Dra. Claudia Carolina Chartier Muñoz
2ª vicepresidenta	Dra. María Francisca Crispi Galleguillos
3er vicepresidente	Dr. Luis Ignacio de la Torre Chamy
4to vicepresidente	Dr. Álvaro Enrique Polidoro LLancaqueo Valeri



Dra. Anamaria Arriagada Urzúa
Presidenta



Leslie Mella V.
Sub-Gerente de Finanzas



Dr. Carlos Becerra Verdugo
Tesorero



José M. Bettancourt S.
Gerente General